



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Ver., siendo las trece horas del día veintiún días de septiembre de dos mil veinte, se reunieron los CC. DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, DIRECTOR; DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (CONSEJERO MAESTRO), DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA (INTEGRANTE), MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ (INTEGRANTE) y C. RICARDO JÁCOME SAYAGO (CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE), todos integrantes del Consejo Técnico, en la sala de maestros de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha del 17 de septiembre de 2020, publicado del 17 al 21 de septiembre de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO.-

La Experiencia Educativa HIDROLOGÍA con 3 hrs., sección S-1, tipo de contratación IPP, horario viernes de 11:00 A 13:59 para el periodo septiembre 2020 - febrero 2021 se declara DESIERTA porque no se presentaron aspirantes.

SEGUNDO.-

La Experiencia Educativa TÓPICOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN (VÍAS TERRESTRES APLICADA) con 3 hrs., sección S-2, tipo de contratación IPP, horario martes a jueves de 12:00 a 12:59 para el periodo septiembre 2020-febrero 2021, se declara DESIERTA porque no se presentaron aspirantes.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


DR. EDUARDO CASTILLO GLEZ.
DIRECTOR


DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ.
SECRETARIO

DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO

DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA
INTEGRANTE

MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ
INTEGRANTE

C, RICARDO ERNESTO JÁCOME SAYAGO
SUPLENTE DEL CONSEJERO ALUMNO